



Asamblea General

Distr. general
25 de noviembre de 1998
Español
Original: francés

Quincuagésimo tercer período de sesiones
Tema 110 del programa
Cuestiones relativas a los derechos humanos

Carta de fecha 20 de noviembre de 1998 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Austria ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de señalar a su atención la declaración sobre Camboya formulada por la Presidencia de la Unión Europea el 19 de noviembre de 1998 (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y de su anexo como documento de la Asamblea General.

(Firmado) Ernst **Sucharipa**
Representante Permanente de Austria
ante las Naciones Unidas

Anexo

[Original: francés e inglés]

Declaración sobre Camboya formulada el 19 de noviembre de 1998 por la Presidencia de la Unión Europea

La Unión Europea acoge con beneplácito el acuerdo anunciado el 13 de noviembre de 1998 con respecto a los elementos principales de la formación de un nuevo Gobierno de coalición en Camboya. La Unión Europea felicita a las partes por haber adoptado el enfoque constructivo que permitió lograr ese acuerdo y rinde homenaje a las cualidades de estadista del Rey Sihanouk, cuyo papel ha sido fundamental para el éxito de esas negociaciones.

La Unión Europea espera que todas las partes sigan adoptando ese enfoque positivo de modo que puedan concertarse los detalles finales del acuerdo de coalición y pueda establecerse lo antes posible el nuevo Gobierno. La Unión Europea, que brindó apoyo sustancial al proceso electoral, considerará entonces la posibilidad de reanudar plenamente su asistencia a Camboya con el fin de ayudar al país en sus tareas de reconstrucción. Asimismo, espera con interés poder colaborar con el nuevo Gobierno en otras cuestiones que son motivo de preocupación, como las relacionadas con los derechos humanos y el medio ambiente.
